



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0116 -2012-GORE-ICA/GRINF

Ica, **16 JUL. 2012**

VISTO, Informe N° 032-2012-SGE/LAHH, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución

CONSIDERANDO:

Que, Mediante Formato SNIP 03 se Otorga la Declaratoria de Viabilidad al Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento y Construcción del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los Pueblos Jóvenes Señor de Luren y Anexos Colindantes del Distrito de Subtanjalla - Ica", con Código SNIP N° 48363.

Que, mediante Informe N° 032-2012--2012-SGE/LAHH, de fecha 13 de Julio del 2012, el Ing. Luis Hernandez Huarcaya, Otorga la Conformidad al Expediente Técnico, en lo que respecta a la parte electromecánica.

Que, mediante Informe N° 188-2012-SGE/ING.MLE, de fecha 09 de Julio del 2012 el Ing. Miguel Limaco Escalante Otorga la Conformidad al Expediente Técnico en forma integral.

Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional es Función: 18 Saneamiento, , Programa: 040 Saneamiento, Subprograma: 088 Saneamiento Urbano, Proyecto: 2.148596 Mejoramiento y Construcción del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los Pueblos Jóvenes Señor de Luren y Anexos Colindantes del Distrito de Subtanjalla - Ica, Obra: **"Mejoramiento y Construcción del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los Pueblos Jóvenes Señor de Luren y Anexos Colindantes del Distrito de Subtanjalla - Ica"**, Meta: Componente 1: Construcción de Red de Agua Potable 4,672.02ml de Tubería PVC UF ISO 4422 de 160mm, 110mm, 90mm y 75mm, Instalación de 578 Conexiones Domiciliarias, Línea de Aducción de 64ml de Tubería PVC UF ISO 4422 de 160mm; 2, Construcción de Reservorio Apoyado Circular de 500m3 de Capacidad, Caseta de Válvulas; 3, Construcción de Pozo Tubular de 90m de Profundidad, e Instalación de 570ml de Tubería de Impulsión PVC UF ISO 4422; 4, Construcción de 8,569ml de Red de Alcantarillado de 200mm Tubería PVC ISO 4435, 174 Buzones de Concreto, 1249 Conexiones Domiciliarias de 160mm; 5, Construcción de Cámara de Bombeo CBD - 01 y Línea de Impulsión de Desagüe 627.42ml de Tubería PVC ISO 4435 DN=250mm; 6, Construcción de Red de Desagüe Colector de 673.70ml Tubería PVC UF ISO 4435 y Construcción de 10 Buzones de Concreto.

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.



4230 11

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en merito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29812 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 077-2012-GORE-ICA/PR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar Expediente Técnico de la Obra que a continuación se detalla:

OBRA : **Mejoramiento y Construcción del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los Pueblos Jóvenes Señor de Luren y Anexos Colindantes del Distrito de Subtanjalla – Ica**

META : Componente 1: Construcción de Red de Agua Potable 4,672.02ml de Tubería PVC UF ISO 4422 de 160mm, 110mm, 90mm y 75mm, Instalación de 578 Conexiones Domiciliarias, Línea de Aducción de 64ml de Tubería PVC UF ISO 4422 de 160mm; 2, Construcción de Reservorio Apoyado Circular de 500m³ de Capacidad, Caseta de Válvulas; 3, Construcción de Pozo Tubular de 90m de Profundidad, e Instalación de 570ml de Tubería de Impulsión PVC UF ISO 4422; 4, Construcción de 8,569ml de Red de Alcantarillado de 200mm Tubería PVC ISO 4435, 174 Buzones de Concreto, 1249 Conexiones Domiciliarias de 160mm; 5, Construcción de Cámara de Bombeo CBD – 01 y Línea de Impulsión de Desagüe 627.42ml de Tubería PVC ISO 4435 DN=250mm; 6, Construcción de Red de Desagüe Colector de 673.70ml Tubería PVC UF ISO 4435 y Construcción de 10 Buzones de Concreto

MOD. DE EJEC. : Contrata.

PPTO. TOTAL : S/. 5'563,751.41 Nuevos Soles

VALOR REFER. OBRA. : S/. 5'082,865.81 Nuevos Soles

GASTOS EXP. TECNICO : S/. 144,545.00 Nuevos Soles

GASTOS DE SUPERVISION : S/. 144,545.00 Nuevos Soles

GASTOS ADMINISTRATIVOS : S/. 25,000.00 Nuevos Soles

GASTOS DE CAPACITACION : S/. 25,000.00 Nuevos Soles

GASTOS DE CONT. AMBIENTAL : S/. 3,500.00 Nuevos Soles

GASTOS SANEAM. FISICO LEGAL : S/. 50,295.60 Nuevos Soles

PREVISION MAYOR COSTO : S/. 88,000.00 Nuevos Soles

TIEMPO DE EJECUCION : 150 Días Calendario

ANALISTA : Ing. Roberto Paccha Huamaní

UBICACIÓN :

Distrito : Ica

Provincia : Ica

Región : Ica





Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0116 -2012-GORE-ICA/GRINF

ARTICULO SEGUNDO.- Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ing. MARIO E. LÓPEZ SALDARÑA
GERENTE REGIONAL

